

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Cerrillo, número 28.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pta.	Cts.
En Salamanca un mes.....	1	'25
Fuera de idem.....	1	'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Viernes 22 de Agosto de 1890

Año VI—Nº 1140

TRASLADO AL SEÑOR GOBERNADOR

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTO.
Santibáñez de Bejar, 19 Agosto de 1890.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego a usted se sirva mandar insertar en el periódico que tan dignamente dirige el adjunto remitido que con esta fecha dirijo al señor director de *La Provincia*.

Le anticipa las gracias por tan señalado favor, su atento seguro servidor q. b. s. m.

JACINTO SÁNCHEZ.

Señor director de *La Provincia*.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el periódico que usted dirige, correspondiente al día 14 del corriente mes, he leído un suelto que por aludir directamente a la gestión administrativa de la cual estoy encargado, me veo en la necesidad de rogar a usted se sirva insertar en las columnas de dicho periódico la contestación a las preguntas que se dirigen al señor Gobernador civil de la Provincia, puesto que dicha autoridad esta ignorante de lo que aquí sucede y de lo que faltando, a la verdad y sorprendiendo su buena fé, a usted han informado.

En esta localidad no hay delegado alguno nombrado por el señor Gobernador y si una persona competentísima en asuntos municipales para depurar la gestión administrativa de los tres últimos años, cuya persona ha venido previo acuerdo del Ayuntamiento y con el consentimiento del señor Gobernador a quien se presentó una comisión especial nombrada por el Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, acompañada por el idóneo y honrado Secretario que hoy está destituido.

La persona encargada de la gestión sin inmiscuirse en las atribuciones de la alcaldía, ha encontrado irregularidades de tal importancia que causa pena no poderlas referir por la inmensidad de chanchullos que las mismas encierran.

El Alcalde que contesta, no tiene para qué hacer profesión de fé política porque en el Gobierno civil les consta al partido que pertenece que es al que ha venido apoyando con sus votos; pero el inspirador del suelto se ha propuesto sin duda que se tapen y queden encerrados en la oscuridad los

actos ilegales que se han venido ejecutando y quiere para que esto pueda suceder, presentar a los defraudadores afiliados al partido conservador, único medio que ellos creen poder aprovechar para eludir la responsabilidad criminal en que han incurrido.

No deshonra al Alcalde que suscriba egercer con dignidad el oficio de cerrajero, por lo que podía tener algún sentimiento sería por haber tolerado un momento más que a la sombra de su autoridad se defraudasen los intereses municipales que le están encomendados como ha venido sucediendo un número considerable de años a ciencia y paciencia de la idoneidad y honradez de los Secretarios que han desempeñado el cargo.

El sueldo de la persona encargada de revisar la gestión administrativa, fué estipulado por esta y el Secretario idóneo y honrado a quien la comisión le autorizó para ello.

La Junta no ha sido nombrada por persona alguna sino elegida por los medios que la ley establece y si el número de asistentes a las sesiones era considerable, es porque en cumplimiento del precepto legal tienen derecho a asistir a ellas todos los vecinos y lo hacían con tanto más interés cuanto que por primera vez en este pueblo se hacían públicas manifestaciones de la desastrosa gestión administrativa que a la sombra de la idoneidad y de la honradez se venía practicando.

Y ahora, señor Director, me voy a permitir dirigirle unas preguntas y le ruego me dispense el que machaque tanto, pero no debe extrañarle, puesto que usted sabe ejerzo la honrosa profesión de cerrajero.

¿Sabe el señor Director de *La Provincia*, que en Santibáñez de Bejar, pueblo de 500 vecinos, a pesar de la idoneidad y honradez del Secretario no existe un solo asiento en forma legal de entradas y salidas de fondos municipales?

¿Sabe el mismo señor Director que en este pueblo se han venido haciendo unas cuentas en el Ayuntamiento y se remiten otras distintas a la aprobación superior?

¿Sabe el mismo señor Director que a pesar de no haberse levantado más que tres ó cuatro actas durante todo un año, se presentan recibos por valor de diez veces más de lo gastado?

¿Sabe el señor Director que los arrendatarios de los abastos según la idoneidad y honradez del Secretario

ingresaban las cantidades importe de la subasta con simples recibos sin orden ni concierto y destinadas a satisfacer gastos que no pueden pagarse del presupuesto municipal?

Espero que las personas aludidas darán cumplida contestación y mientras esto sucede, le anticipa las gracias por la inserción de estas líneas en su periódico su atento afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—*El Alcalde de Santibáñez de Bjar*, JACINTO SÁNCHEZ

COMUNICADO

Como prueba de imparcialidad damos cabida al siguiente comunicado que nos ha remitido un vecino de esta población:

«Sr. Director de EL ADELANTO.

Salamanca y Agosto 20 del 90.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Por si tiene a bien hacerse eco el periódico de su digna dirección, me permito señalarle un punto negro de una sesión de nuestro ilustre Ayuntamiento.

Era esta la que se celebró en 13 del mes actual, en la que entre otros acuerdos se tomó el de que se entregaran a las hermanas señoras Francisca é Isabel Hernández, de esta vecindad, *novecientas pesetas* a cuenta de una expropiación que há poco se las hizo en una casa de su pertenencia. Es verdad que la expropiación fué á voluntad de las interesadas, pero no lo es menos que había motivos para que esa voluntad resaltara, toda vez que se trataba de una parte ruinososa de la casa.

Acuerdos de esa naturaleza, señor Director, cree el que suscribe deberían ser más meditados, pues que envuelven siempre perjuicio de tercero, perjuicio que nunca podrá justificarse ni aun apelando al recurso á que han recurrido dichas señoras, cual es el de manifestar se hallan necesitadas. Es además público y notorio que las señoras de referencia viven de sus rentas y tanto esto como que poseen tres casas en el casco de la ciudad, no lo ignora alguno de los señores concejales que votaron en favor de la pretensión.

Señalo este punto porque veo se ha abierto un portillo que debe cerrarse y esperar, los que como el que suscribe han sido expropiados, el Mesías, que en la presente ocasión, es el turno de pago.

Dispense, señor Director, la molestia, que le agradece su afectísimo s. s. q. s. m. b. GENARO SEISDEDOS.»

Cultos

Santos para mañana.—Santos Quiriaco, obispo; Apolinar, Arquelao, Asterio, Claudio, Donato, Eleazar, Inocencio, Lope ó Lupo, Máximo, Minervo, Neón, Panterio, Restituto, Timoteo y Valeriano, mártires; Flaviano, Frambaldo, Sidonio, Teonas, Víctor y Zaqueo, obispos; Felipe Benicio, servita; Justiniano, ermitaño, y Santas Donvina, Fructuosa y Teonila, mártires.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Manuel Mondelo.

QUISICOSAS

Manolita; ayer me hallé el farinato ofrecido: aún no me lo he comido, pero me lo comeré.

* *

La Provincia y *El Fomento*, se tirotean que es un gusto.

Ya hablan de cual de los dos es mejor educado y honrado, etc., etc.

La Región encontrará de fiyo buen pasto en esta contienda;

Y al ver *La Provincia*

y al ver al *Fomento*,

la siguiente fábula

sin querer recuerdo:

»Por entre unas matas

»seguido de perros

»no diré corria,

»volaba un conejo,

Etc., etc., etc.—No hay que contar con el triunfo sin tenerlo en la mano.

Uno de ambos simplemente,

ó los dos *sin intención*,

meteis prematuramente

la pala hasta el corbejón.

* *

La Región dice con la firmeza que la caracteriza, que jamás su imprenta tirará trabajos del Ayuntamiento, aunque se los paguen á peso de oro.

«Yo muy generosamente

»renuncio á doña Genara;

»pues veo que no me quiere

»ni por buenas ni por malas.»

* *

Cada día me asombro más de los nombres que veo en el martirologio.

San Eugemes, San Caristeo y San Me-
tripites.

Y lo que más me choca, es que estos
nombres y otros por el estilo que veo to-
dos los días en el almanaque, no estén
significados en personalidades contempo-
ráneas.

¡Jesús que concebis! ¡Como si todos los
santos no lo fueren!

Ya por Lipis, ya por Lepes,
aquí todos somos Pepes.

* *

Veranear por el norte, es la moda que
más satisface á los bañistas y no bañistas.

Pero el ir á San Sebastián, Bilbao, Le-
queitio, Laredo, Biarrit, Santander, Le-
tona, Bermeo, etc., etc., etc., no es nada.

El que más tono se da cuando vuelve
á su pueblo, es el que ha estado en
Ulirrilogutirriluagagoti.

—¡Qué barbaridad! dicen los brutos
que no han salido del pueblo; eso debe
estar muy lejos.

—Tó, exclama el inmigrado, como que
está más allá de Irriubeturragote-
guirre.

—¡Qué horror!—y diga usted—¿hay
mar?

—El señor; más ancho que la manga
de un cura—es un decir.

—Jesús, que barbaridad,
yo no me iría tan lejos.

—(Qué quiere usted; hasta los burros
abusamos de los necios).

Diario local y provincial

Cumpliendo con lo que previene el
artículo 42 de la ley estableciendo el
juicio por jurados, se han señalado
los días que á continuación se expre-
san, á las diez de su mañana, para
dar principio en el salón de vistas de
esta Audiencia de lo criminal, á las
sesiones de los juicios referentes á las
causas concluidas y pendientes que de
los partidos siguientes han de verse
ante el jurado

Partido de Ledesma

Para la única causa de este partido,
se han señalado los días 25, 26 y 27
de Septiembre próximo venidero.

Partido de Alba de Tormes

Para las de este partido, los días 14,
15 y 16 de Octubre próximo venidero.

Partido de Peñaranda

Para las de este partido los días 17
y 18 de referido mes de Octubre.

Partido de Bejar

Para las de este partido, los días 3,
4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12 y 13 de No-
viembre próximo venidero.

Partido de Salamanca

Para las de este partido los días 9,
10, 11, 12, 13, 15 y 18 de Diciembre
próximo venidero.

Por el Gobierno civil de esta pro-
vincia se ha concedido permiso al
pueblo de Huerta para tener una cor-
rida de novillos el domingo 24 de
los corrientes. A este fin ya se le han
contratado al señor don Leopoldo
Castellanos ocho bravos novillos de
los que posee en su finca titulada La
Maza.

Sabemos que algunos aficionados
de esta localidad piensan acudir á re-
ferida fiesta que promete estar ani-
madísima.

—Hace algún tiempo decíamos que
por la Plazuela del Puente atravesaba-
ban todas las mañanas gran número
de ganado de cerda albergado en va-
rias casas del citado punto, y pedía-
mos con urgencia su salida de la po-
blación

Sin embargo, podemos decir hoy
que contra las disposiciones terminan-
tes de la autoridad, continúa el abuso
que dejamos denunciado, según tuvi-
mos ocasión de apreciar ayer.

Encontrándose vacantes las plazas
de agentes ejecutivos de la hacienda
pública del partido de Ledesma y
Sequeros en esta provincia, se hace
público para conocimiento de los in-
teresados que deseen solicitarlas, los
que dirigirán sus instancias á esta
Delegación, advirtiéndole que la fian-
za que se tiene que constituir para la
primera es de 4300 pesetas y para la
segunda 3500 pesetas.

No habiéndose presentado postor
en la segunda subasta celebrada ayer
en el gobierno para la conducción del
correo de Medina á Peñaranda, se
procederá á la tercera subasta en el
plazo y condiciones que determina
la ley.

Al ser llevado en la mañana de
ayer á la prevención un sujeto que se
hallaba en completo estado de em-
briaguez, sufrió un accidente del que
fué curado en la casa de Socorro por
el médico de guardia.

Hoy ha llegado á esta capital y se
ha hecho cargo del mando de la pro-
vincia, el gobernador civil don Cán-
dido Soldevila.

En Valdemierque ha perecido aho-
gado en una tinaja un niño de cinco
años.

Los padres, que estaban ausentes,
se encontraron con esa desgracia al
regresar á su casa, donde tuvo lugar
una escena desgarradora.

Esta madrugada salió para Ciu-
dad-Rodrigo el ingeniero fiel contras-
te de pesas y medidas en esta provin-
cia señor Ciriquian, que ayer había
regresado de Vitigudino.

El 28 del corriente comenzará á
actuar en el teatro de Béjar una com-
pañía cómico-lírica, dirigida por el
primer actor don Francisco Soriano,
y en la cual figuran la primera actriz
doña Blanca Pastor y la primera tí-
plé doña Consuelo Vila.

La empresa de aquel coliseo ha
abierto un abono por 20 funciones,
que terminarán después de la feria de
dicha industriosa población.

Por hurto de leña han sido deteni-
dos dos vecinos de Mozarbez.

El juzgado entiende en el asunto.

Por el concejal de camarilla fueron
multados ayer en 3 pesetas dos leche-
ros y un panadero, por expender la
mercancía con falta de peso y sus
malas condiciones para la venta.

A las seis de ayer tarde volcó un
carro en el camino de Villamayor.

El carretero, que iba dormido, su-
frió varias contusiones.

Ha sido nombrado maestro de ins-
trucción primaria de Sardón de los
Frailles, con el sueldo anual de 330
pesetas, don Amador Blanco Martín.

Recibidas de la Fábrica Nacional
del Timbre las cédulas necesarias pa-
ra poder surtir por completo á los
Ayuntamientos de esta provincia de
las que necesitan para el actual ejer-
cicio, se hace saber á los respectivos
Alcaldes, á fin de que pasen á reco-
gerlas en esta Administración de con-
tribuciones ó autoricen en debida
forma á otra persona que lo veri-
fique.

En la calle de Raspagatos tramaron
ayer á las doce de la mañana una aca-
lorada reyerta dos mujeres que resul-
taron con varias contusiones leves.

Se nos dice que en una subasta de
muebles habida hace algunos días en
la Diputación, no se han guardado las
formalidades que tal acto requiere.
¿Será verdad?

Son muchas las personas que se
han acercado á nuestra redacción, su-
plicándonos excitemos el celo del se-
ñor ingeniero jefe de caminos, para
que procure arreglar el camino de la
estación del ferrocarril antes que lle-
gue el invierno.

A las once de la mañana de ayer,
frente al café de las Cuatro Estacio-
nes, atropelló un carro á una caballe-
ría menor, resultando ésta con la
rotura de una pata.

Anoche fué llevado á la prevención
por el inspector señor Ramos, un
sujeto que había promovido un fuer-
te escándalo en la Plaza Mayor.

El día 1º de Septiembre próximo,
queda abierta la matrícula de las
asignaturas de segunda enseñanza
para el curso de 1890 á 1891 en el
Instituto de esta Capital.

Los que deseen matricularse por
primera vez, presentarán una solici-
tud al señor Director del Estableci-
miento acompañada de la partida del
Registro civil legalizada, pudiendo ser
admitidos al examen de las materias
que comprende la instrucción prima-

ria elemental completa, satisfaciendo
por él cinco pesetas.

Los alumnos que hayan ingresado
y deseen matricularse, recogerán en
la portería del establecimiento una
papeleta impresa, en la cual anotarán
las asignaturas que deseen cursar.

Entregada esta papeleta en la Se-
cretaría y tantos sellos del timbre
móvil como sean las asignaturas, re-
cibirá el interesado la inscripción ó
inscripciones respectivas, abonando
por cada una de ellas, ocho pesetas
en papel de pagos al Estado y dos
pesetas cincuenta céntimos por dere-
chos de inscripción.

Los que por cualquiera circunstan-
cia no se inscriban en el mes de Sep-
tiembre, lo podrán verificar en Octu-
bre, pero satisfaciendo dobles dere-
chos.

Lo que se anuncia al público para
su conocimiento.

Se halla vacante la plaza de médi-
co titular de Almendro, dotada con el
sueldo anual de 75 pesetas.

Hasta el día 28 del actual mes se
admiten solicitudes.

Por orden de la alcaldía de Sancti-
Spiritus se halla depositada en dicho
pueblo una vaca negra, escarchada,
con hierro en la solana derecha que
figura un 3.

La persona que sea dueño puede
reclamarla en el término de doce días,
pasado el cual se enagenará en pu-
blica subasta.

Ha sido nombrada maestra interina
de San Felices de los Gallegos, do-
ña María Rodríguez Sendino.

PASATIEMPO

¡Qué lástima! exclamaba Rosa le-
yendo un periódico.

¿Qué es ello? preguntaba el padre.

Pues una triste historia de una jo-
ven de un pueblo de la provincia de
Zamora, contrariada en sus amores.

¿Y qué la pasó?

¡Pobrecilla! Pues se murió recitan-
do un verso de Campoamor.

No me extraña nada.—En esos
pueblos del vino hay muchos casos de
alcoholismo.

Un pedante-trapisonda llamó á una
persona decente ganso.

Pues mire usted, dijo el ofendido,
los gansos tienen dos sentidos excelen-
tes: la vista y el olfato.

¿Y qué?

Pues que esos dos sentidos le llevan
á usted de ventaja.

¡Qué escándalo! decía enfurecida la
solterona doña Angela á su doncella.

¡Don Lucas el sesentón haciendo cocos
á Rosita!

¡Pues es muy natural, señorita!

¿Qué ha de ser natural?

¿Pues no ve usted que los cocos sa-
len siempre de las corrompiciones?

¿Con que el comilón de don Genaro aspira á ser padre de la patria?

¿Qué concepto tendrá ese hombre de la Cámara? Pues el concepto más exacto, replicó un amigo observador. Cree que es el más poderoso estómago de la nación.

El otro día me pidió un hombre limosna, prometiéndome que rogaría á Dios por mí.

Le dí una perra, diciéndole: ruega al Señor por tí, que yo jamás presto mi dinero con usura.

A un armuñés se le murió un hijo ya mozo, y al participárselo al dueño de las tierras que labraba, le decía:

«No sé, señorito, si ha sido mi pobre hijo llamado ó enviado.»

La duda del charro era racional, porque se dan casos.

Parece ser que el señor Romero Robledo reingresará en el partido conservador.

Un amigo mío propone se adquiera por el señor Cánovas el grabado de la Emulsión Scott, que puede representar fielmente á la agrupación después de tan anhelado reingreso

¡Vaya un pez que se carga el tío del gorro!

Don Hermógenes es un sabio.

¿Como que procede del claustro!

Y yo también, exclamaba el tío Lucas.

¿Usted del claustro? si es preciso ser doctor.

Pero ¿de qué claustro habla usted? Del universitario.

¡Ah! Yo creí que se refería usted al claustro materno.

Se citan muchos nombres de personas indígenas ó del país, que se presentan por diferentes distritos, ó que piensan en presentarse, de lo cual se deduce que hay abundancia de personas que piensan y de personas presentables.

Estos últimos deben estar bien de ropa.

Sucedidos y ecos de la prensa

Crimen.—Sobre las diez de la mañana del día 16, en el sitio denominado «Buenos Aires» (Valladolid), hallándose enfermos en cama una mujer y su hijo Jesús Herrero, entró un hombre con puñal en mano, y dirigiéndose al Jesús, le inflirió dos puñaladas, una en el cuello y otra en el costado izquierdo.

El agresor fué detenido y entregado á los tribunales.

Gitanos en casa.—Refiere un diario de Barcelona el siguiente gracioso hecho:

Por razones de agravios sin importancia, el dueño de una hermosa casa de la plaza de Urquinaona conminó al inquilino del segundo piso que desalojara la habitación, so pena de aumentarle el alquiler de 63 duros trimestre á 126.

No se avino el inquilino al aumen-

to, y como hubiera pagado el trimestre, acordó dejar el piso, pero jugando en desquite, una treta al propietario, llamando á vivir en él por todo el tiempo que tenía pagado (dos meses) á cuantas tribus de gitanos y húngaros pudiera hallar.

Desalojó el piso, y ayer por la mañana había ya encontrado dos tribus, compuestas en junto de 21 personas, que se prestaron á alojarse mediante algún dinero.

Inmediatamente tomaron posesión los fulanos, y era de ver con qué prosopeya salían los mayores á los balcones y corrían los chiquitines por la casa.

Todo excitaba su curiosidad, las paredes decoradas, los dorados del techo, todo era visto ó tocado con admiración.

Las mozas, dos morenas con cada ojo como un plato, corrían por la vecindad dándose aires de señoritas; poco después fueron á una confitería cercana á comprar 20 céntimos de azúcar, coñitando al tendero que eran caballeros y anunciándose ya como vecinos.

Los chiquitines, en traje de Adán, cansados de admirar las bellezas del piso, salieron á la galería, y como en una inmediata vieron unos niños que jugaban, se dispusieron á saltar la verja para juntarse con ellos, pero no consiguieron más que causarles el susto consiguiente.

Las cosas siguieron en esta forma hasta cerca del medio día, en que todos, hombres, mujeres y niños se marcharon para acomodar los carros y los borricos; pues el municipal de punto se opuso á que los tuvieran en el arroyo, como ellos deseaban.

En el interin los vecinos, viendo la plaga que se les había caído encima, practicaron gestiones para que se fueran, y después de varias conferencias con alguna autoridad, se pudo lograr un armisticio entre inquilino y propietario, después del cual se celebró la paz. A las seis de la tarde el primero accedió á hacer retirar á los gitanos, mediante la devolución del importe de los dos meses y una cantidad por vía de indemnización: A esa hora se esperaba á los jefes de las tribus para recoger sus equipajes, consistentes, como hemos dicho si á esto se le puede llamar consistencia, en jergones, utensilios de cocina, albardas, mantas y una cría de perros.

Una fiera.—La pantera que se escapó de una menagerie, en la provincia de Almería, hace pocos días, anda ahora, según dice un periódico de aquella región, por los alrededores de Ballabona y Lubrín.

Ha hecho grandes destrozos en los ganados de la Sierra de Almagro, y según las últimas noticias de los guardas de esparto, hace pocos días se oyeron sus mugidos en la cuesta de Comara.

Invento.—La *Lumiere Electrique* ha publicado un artículo notable de Mr. Specnew, dando cuenta de unos ensayos curiosísimos para demostrar los efectos de la corriente eléctrica sobre la germinación de las semillas y el desarrollo de las plantas.

Para la primera aplicación resulta que las semillas germinan en la mitad del tiempo y las plantas que de ellas proceden se presentan más vigorosas.

Los efectos de la corriente en el desarrollo de las plantas y su producción son aún más notables é interesantes cuando menos desde un

punto de vista científico, por ahora.

Los ensayos se han hecho en un terreno de más de media hectarea, y el aumento de cosecha se realiza tanto en el grano como en la paja.

Se ha ensayado en el trigo, cebada, avena, lino, etc. y el aumento en general llega al 60 por 100.

En las patatas, la mayor cosecha no pasa de 12 por 100; pero en cambio la enfermedad que ataca á estos tubérculos desaparece por completo.

Mientras las patatas cultivadas sin corriente dieron de 10 á 40 por 100 de tubérculos dañados, las que fueron sometidas á ella sólo dieron de 0 á 0'5 por ciento.

Esto hizo que el procedimiento se aplicara á la viña y se cree que con él se habra descubierto el modo de destruir todos los seres microscópicos que dañan á las plantas.

Probablemente se exageran hoy las esperanzas que despierta la corriente en los cultivos; pero aun así, el hecho tiene interes bastante para que no dejemos de darlo á conocer á nuestros lectores, para que puedan trabajar en su comprobación y conozcan el origen de tan inesperados resultados.

Exceso de robusted.—En Zaldivia, pueblo cercano á Villafranca de Guipúzcoa, hay una niña que llama la atención de cuantos la ven, pues pesa tres arrobas y solo tiene trece meses.

Servicio telegrafico de preferencia (abono diario de 100 á 500 palabras)

LA EPIDEMIA

Madrid 22.—En Valencia aumenta el número de atacados.

Ayer fué invadido el médico del Regimiento de Cazadores de Alba de Tórmes y la esposa, la hija, la criada y el asistente de dicho médico.

El número total de atacados en Valencia asciende á nueve.

En el presidio de San Miguel de los Reyes han ocurrido varias defunciones.

En Onteniente han ocurrido diez invasiones y nueve defunciones; en Utiel ocho invasiones y cuatro defunciones; en Llerena dos defunciones, y finalmente en Requena nueve invasiones y cuatro defunciones.

LA VIRUELA

Madrid 22.—En Madrid se han registrado diez casos de viruela, todos ellos en la calle del Bonetillo

INTERVIU

Madrid 22.—El ministro de la Gobernación señor Silvela, ha declarado ante varios periodistas que es inexacto que él se oponga al reingreso del señor Romero Robledo en el partido conservador.

Dijo también, que el era el primero en reconocer los méritos y excelentes cualidades del jefe de los reformistas.

Finalmente dijo, que su partido acatará gustoso las resoluciones del señor Cánovas.

CONDICIONES REFORMISTAS

Madrid 22.—Los amigos del se-

ñor Romero Robledo dicen que éste exige para reingresar en las filas conservadoras el ser nombrado presidente del Congreso y que en la primera ocasión se le haga ministro al señor Bosch.

IRREGULARIDAD

Madrid 22.—Dícese que un elevado jefe de un centro de enseñanza de Sevilla, se halla complicado en una irregularidad, y que ha pedido un corto plazo para reintegrar los fondos.

NOTICIAS

Madrid 22.—E fabricante bejarrano don Juan José Gregorio, se encuentra ya completamente restablecido. Ayer sa ió de Madrid acompañado de su señora hija.

Anoche á las siete descargó en Madrid una fuerte tormenta. Témesese que el pedrisco halla causado algunos perjuicios.—NIETO.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro atemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídase prospectos á Ramón Falco, en el Establecimiento.

BERZOSA

MÉDICO - HOMEOPATA

Caballero de la Real orden de Carlos III, Ex-director de Sanidad Marítima y de Baños minerales, 20 años de práctica

Tiene su residencia fija en Valladolid; dedicándose exclusivamente al tratamiento de las enfermedades agudas y crónicas por el método homeopático, que tantos prosélitos está consiguiendo en el mundo médico.

Mandando la historia de la enfermedad por escrito, se remiten los medicamentos convenientes para la curación por correo. En caso preciso y premiante se sale en apelación á la cabecera del enfermo.

Martina Bellido, viuda

de Matías Rivero, sigue al frente de la POSADA DE LA HERRADURA, en la cual encontrarán sus favorecedores buen trato y economía como tiene demostrado.

Se admiten huéspedes.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Sales marinas del Cantábrico para tomar baños de mar en casa. Si sirve todo en-argo que se haga á la casa.

Se venden ocarinas muy baratas

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª Barcelona

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato oclisor-resortivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos. —Carmen, 84, 1.ª. Barcelona. —Recibe de nueve á una y de siete á cuatro.

ALMACEN DE MADERAS

J. García de Piedra y Compañía Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos. Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra. Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

BOLETÍN DE VENTAS

BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 24, donde se anuncian remates para el día 30 de Septiembre en los juzgados de Béjar y Ciudad Rodrigo.

En la imprenta de este diario se admiten suscripciones. Número suelto 4 reales.

SE VENDE UNA CASA

en la Plazuela de la Fuente, número 9. En la misma darán razón.

SE ARRIENDA

en la bajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ó otro comercio análogo. En el mismo darán razón

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las ULCERAS HERPÉTICAS, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfúreas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga, de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues, como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vías los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo benéfico la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico. De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriolo, 23.—Peñaranda, Farmacia de Dios.

Domingo Roche ^{mar-}^{molista} sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

SE VENDEN monturas á la Real, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

CAFÉ-RESTAURANT

DE LA

UNIVERSIDAD

55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los generos que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

Se arrienda una casa en la plazuela del Puente, número 5, con buenas habitaciones y cuadra para caballerías. En la calle de San Juan de Sahagún, número 10, darán razón.

El profesor de dibujo del Colegio del Sagrado Corazón se propone dar á conocer estas vacaciones, algunos procedimientos nuevos y completamente desconocidos en Salamanca, hechos sobre porcelana dura, cristal, etc., tanto al óleo como con pinturas vitrificables al fuego.

Como es cuestión de procedimientos, no es necesario poseer previamente el dibujo.

Las muestras de estas clases de trabajos estarán expuestas en el estudio del señor Zapata, calle de San Pablo, quien no solo las presentará á cuantas personas deseen verlas, sino que dará todos los informes y detalles que se le pidan.

Pérdida La persona que se hubiese encontrado un pañuelo de bolsillo de seda cruda, bordado con seda azul, puede entregarlo en casa de los señores Pozueta donde se le gratificará.

LA ARGENTINA

SASTRERIA DE JUAN PEREZ, participa á su numerosa clientela su traslado á la CALLE DE TORO, NUM. 11.

COLOCACION conservación y reparaciones

TIMBRES ELÉCTRICOS

teléfonos y pararrayos

Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, 1, principal.

Venta: Encontrándose en esta localidad los propietarios de la casa número 6, situada en las afueras de la Puerta de Zamora, se pone en conocimiento de las personas interesadas en su adquisición, para que en el término de 8 días puedan tratar directamente con los mismos en la calle de Herreros, número 36, (zapatería).

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 reales; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor. Pablo Fernández, Madrid plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo-Fernández, Calzada de Oropesa (Toledo), y venta en las principales boticas de España, Salamanca, hijos de Villar y Pinto.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pinturas, anilinas, palos tintóreos, barnices finos y ordinarios y todo lo referente al ramo de perfumería.

La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia colérica, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc

Lejadoras económicas perfeccionadas.

ALMONEDA

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Esta casa en combinación con otra de Madrid, tiene á la venta los muebles siguientes: un magnífico piano vertical de Pleyel; dos jergones de muelle cubiertos; cameros; dos mesas para despacho de nogal; un lavabo de nogal para caballero; una hornilla con cuatro planchas; una galería barnizada de negro; un pupitre escritorio; una hermosa percha-ropero de pino con once colgaderos; un catre camero de hierro; varias arcas de pino; otra muy buena de nogal con tres cerraduras para guardar caudales; un coche de mimbres para pasear niños; camillas y otros varios artículos.

Se compran toda clase de mueble; usados; se pasa á domicilio; se reciben encargos; se componen roturas de cristal y porcelana; se compran colchones.